

La Universidad Nacional Agraria La Molina y el cambio en la formación de sus profesionales

Luis Maezono Yamashita¹

Resumen: El Perú es un país con una geografía muy difícil para la agricultura, lo que se convierte en un reto para el profesional agrícola. La Universidad Nacional Agraria La Molina viene funcionando hace 93 años y en la actualidad ofrece 10 carreras profesionales, todas referidas al sector agrícola, pecuario, pesquero y forestal. Cuenta también con una Escuela de Post-Grado con 15 especialidades a nivel de Maestrías. La Universidad viene constantemente revisando los planes de estudios para programar los cambios que sean necesarios para una mejor formación del profesional. Igualmente se actualizan los programas y los contenidos de los cursos. Con los últimos cambios en el país a nivel político y económico, con el liberalismo, la globalización y las privatizaciones, así como por la pacificación del país, el panorama del futuro cercano del profesional agrario es diferente, éste debe ser más independiente y empresario. Los antecedentes de reuniones regionales sobre la educación agrícola nos dan recomendaciones muy puntuales sobre la definición del perfil profesional así como de los cambios que deberían hacerse en las Facultades y en los planes de estudios. Es necesario entonces, conocer las experiencias de los que ya han aplicado los cambios sugeridos. Recomendar a cada institución educativa de nivel superior y universitaria, la aplicación de las recomendaciones para el cambio. Aceptar la necesidad de cambiar y tomar la decisión de hacerlo.

INTRODUCCION

El tema de la formación de profesionales agrícolas es el tema vigente en muchas instituciones educativas de nivel superior y universitario. Cada una de ellas está tratando de sacar un producto que sea mejor y pueda satisfacer la demanda nacional.

El propósito de la Conferencia - Taller del Centro Internacional de Educación Agrícola (CIEA) es "demostrar las necesidades de un reorientamiento de la docencia y formación agrícola de Latino América hacia el Siglo XXI y a la vez, promover mejoras congruentes con los cambios socioeconómicos y tecnológicos globales actuales".

Con los antecedentes de las varias reuniones a nivel regional que se han realizado sobre el tema de educación agrícola podemos cambiar para formar un profesional agrícola diferente, lo que significaría cambiar perfiles, planes, docencia, administración y Facultades.

En este documento se menciona que el Perú es un campo complejo de trabajo para el profesional agrícola, por su diversidad ecológica e informamos de la Universidad y su quehacer académico, para concluir el tema de la formación del profesional agrario que requerimos para lograr el desarrollo rural de cada país y de la sociedad en general.

El País

El Perú es un país de gran diversidad agrícola, posee 82 de las 104 zonas ecológicas, las que se presentan en tres regiones: la Costa, la Sierra y la Selva. La Costa es una región árida, donde toda la agricultura depende del agua de los ríos. El clima de esta región es modificado por el Océano Pacífico más propiamente por la Corriente de Humboldt, que da a esta región características muy especiales, y la Corriente del Niño. A pesar de estar en una zona tropical, no tiene ninguna de las características de ella, las temperaturas son moderadas, no hay tornados, ciclones ni huracanes. La Costa es la región más moderna del país, es la zona industrial, de mayor ingreso per-capita, de más alta tecnología.

¹Ingeniero Agrícola (M.Sc.), Vice-rector, Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú.

Los rendimientos de los campos de cultivo son elevados, comparables con los de los países más avanzados. Donde hay agua para el riego se cultiva los 12 meses del año. La propiedad rural está fragmentada. Aunque hay fundos con más de 1,500 hay predominio de los predios menores a 10 ha.

También está en estudio en el Congreso una propuesta del Ministerio de Agricultura para una nueva Ley de Agua, que mejorará el uso de este recurso tan escaso en la Costa y que genera conflictos en todo el territorio.

La Sierra es la zona más poblada, la más afectada por el terrorismo demencial que azotó el país en la última década. Areas enteras fueron desoladas y los agricultores obligados a emigrar a las ciudades. A la fecha, hay programas de repoblamiento de estas áreas, con el apoyo de entidades estatales y privadas.

La Sierra es la zona donde predomina la población quechua y aymara con una agricultura y tecnología tradicional, que en muchos casos tiene vigencia, como la agricultura en andenes o terrazas y la utilización de herramientas manuales y de tiro animal. Se estima que en esta región hay más de un millón de hectáreas de andenes que se pueden recuperar e incorporar a la agricultura. En esta zona la propiedad está muy dividida, predomina el minifundio con áreas inferiores a una hectárea, que hacen muy difícil el cambio tecnológico. También existen comunidades indígenas, que son instituciones de propiedad colectiva, con lo cual también se dificulta grandemente el cambio tecnológico.

La zona de la Selva es una zona de grandes esperanzas y grandes problemas y con muy poca población. Hay enormes áreas para dedicarlas a la agricultura, ganadería, agro-silvoforestal, crianzas en agua dulce, además de ser la zona donde predominan los cultivos de coca. La explotación forestal es pequeña y requiere un manejo racional que evite la depredación y cuide el ecosistema.

El país ha pasado por una reforma agraria impuesta por un gobierno militar, que repercutió negativamente en el desarrollo del agro y desmotivó y relegó al profesional agrario. Ha sufrido también el insano terrorismo que afectó la producción agropecuaria. Ahora en un período de pacificación, de liberalismo económico y privatizaciones, la realidad está

cambiando y la formación del profesional agrario debe también cambiar.

La Universidad

La Universidad Nacional Agraria La Molina, (UNALM) con 93 años de funcionamiento ininterrumpido, es la más antigua institución de educación agrícola superior del Perú y continuando con su tradición, su entorno es el país.

Tiene ocho Facultades y ofrece 10 carreras a nivel de pre-grado. A nivel de post-grado ofrece un Magister Scientiae en 15 Especialidades, todas relacionadas con el agro. Está en estudio el ofrecer Doctorados.

Se cuenta con una planta docente con más de 400 docentes y con más de 150 profesores con grados avanzados. La población estudiantil es de 3,500 en pre-grado y 350 en post-grado.

Las carreras son: Biología, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Pesquera, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Agronomía, Economía, Estadística, Ingeniería en Zootecnia, Ingeniería en Meteorología.

Los post-grados son en especialidades de: Economía Agrícola, Entomología, Fitopatología, Suelos, Producción Agrícola, Producción y Extensión Agrícola, Producción Animal, Ingeniería de Recursos de Agua y Tierra, Manejo Forestal, Industrias Forestales, Conservación de Recursos Forestales, Mejoramiento Genético de Plantas, Tecnología de Alimentos y Nutrición.

La Universidad ofrece grandes oportunidades para la investigación inter y multidisciplinaria por la variedad de especialidades profesionales que agrupa. Además de los trabajos con otras instituciones nacionales y extranjeras.

Las carreras de pre-grado requieren 200 créditos, que deben acumularse en 10 semestres y comprende tres ciclos:

- Un ciclo básico general con no menos de 52 créditos.
- Un ciclo de formación profesional, no menos de 80 créditos.

- Un ciclo de capacitación especializada y de integración profesional.

El título se opta a la sustentación de una tesis y el respectivo examen.

La Institución ofrece oportunidades de práctica pre-profesional en sus Centros de Investigación y Producción y utiliza sus Institutos Regionales de Desarrollo, ubicados en las tres regiones antes mencionadas.

La Universidad está planificando su entrada al nuevo siglo, para ello ha designado equipos de diagnóstico y planificación estratégica que deben considerar a cada una de las carreras y especialidades que ofrece, a fin de satisfacer las necesidades del país en el Siglo XXI.

Dentro de las acciones que se están complementando, se está preparando a los profesionales para que asuman a plenitud la función de facilitadores del aprendizaje que demandará el futuro.

MISION DE LA UNALM

Dentro de la misión de la UNALM es claro que su propósito es servir a la sociedad mediante la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo del agro y de los sectores con los que se encuentra comprometida; para ello nuestra Institución debe desarrollar ciencia y tecnología agrícola, forestal, pesquera y alimentaria, observando los principios de conservación y uso racional de los recursos naturales y del medio ambiente; y debe dotar a sus estudiantes de las herramientas adecuadas para desempeñarse óptimamente dentro del campo de la gestión empresarial, propiciando el desarrollo del sector agropecuario.

Contribuir a formar profesionales con alta calidad académica, sentido social y humanista. Desarrollar en sus miembros los valores éticos y cívicos, las actitudes de responsabilidad y solidaridad social, el conocimiento de la realidad del país y de las necesidades de la integración nacional, latinoamericana y universal.

Fomentar la aplicación de la investigación que se realice en ella contribuyendo con el desarrollo del agro y de los otros sectores con los cuales se encuentra comprometida.

La Universidad debe formar personas y desarrollar en ellas las habilidades necesarias para desenvolverse adecuadamente en su vida profesional, además de darle una formación que le permita desempeñarse también como administrador de su propia empresa.

Curriculum

A nivel de formación curricular la Universidad debe tener como meta dar el instrumental necesario para que su personal docente y estudiantil logren:

- a. Adquirir una sólida formación científica.
- b. Generar una gran creatividad tecnológica y técnica y estén profundamente compenetrados a las características y problemas del país.

Políticas básicas

1. Ubicar la actividad de enseñanza como parte modular pero al mismo tiempo indelegable de la investigación, enseñanza y extensión.
 - a. Adquirir una sólida formación científica.
 - b. Generar una gran creatividad tecnológica y técnica y que esté profundamente compenetrado a las características y problemas del país.
- 1.1. Relación enseñanza/investigación: definida la enseñanza como instancia formadora de criterios y de desarrollo de la capacidad de lectura o comprensión del país, la investigación es el sustento indispensable de la práctica de la enseñanza universitaria. De allí que los objetivos, políticas y acciones de ambas no sólo sean compatibles sino que mutuamente se refuercen.
- 1.2. Relación enseñanza/extensión: En esta perspectiva la enseñanza no se agota en el campus sino que se extiende a la sociedad, aprende de ella al mismo tiempo que elabora para ella propuestas de desarrollo que los factores sociales ponen a prueba.

Políticas específicas

A. La enseñanza obliga a estrategias diferenciadas de acuerdo a los criterios que se utilicen.

- El sector universitario:

Alumnos: Formar integralmente al estudiante con sólido fundamento en ciencias exactas, naturales y sociales; con una visión y comprensión del entorno socio-cultural, ecológico y agrario.

Profesores: Fortalecer el conocimiento y experiencia de un proceso permanente de aprendizaje y puesta al día del docente en torno a la ciencia y la tecnología y el contexto nacional.

Administrativos: Gestar niveles de participación de los diferentes niveles administrativos de la Universidad respecto a la planificación académica y la ejecución de tareas.

- Del tipo profesional a formar:

Enfasis profesional:

1. **Orientación académica:** Estudiantes que van a seguir una trayectoria de investigadores y/o docentes - nivel graduado.
2. **Orientación de profesional dependiente:** Esta ha sido la tendencia básica que ha seguido la Universidad hasta hace poco, es decir, profesionales que vana ser parte de alguna organización en la que ocupan cargos subordinados o de alta responsabilidad.
3. **Orientación empresarial:** Esto es un aspecto hasta hoy poco considerado por nuestra Casa de Estudios y que significa formar egresados capaces de abrir por sí mismos fronteras de desarrollo, creando empresas, desarrollando líneas de actividad económica a partir de iniciativas individuales.

- **Enfasis en el universo a trabajar:**

La heterogeneidad ecológica, social y económica del país exige profesionales con diferente énfasis en su especialización:

1. Profesional altamente especializado, a nivel graduado.
2. Profesionales con una formación más integral sobre todo para los ambientes marginales de la Amazonia y los Andes.

B. Políticas de orientación y secuencia:

Se debe dar prioridad a un período inicial de formación en ciencias básicas. En un segundo momento el énfasis estará puesto en las disciplinas tecnológicas, y en forma simultánea, paralela a los dos momentos anteriores debe entrenarse al educando en la comprensión de la realidad nacional.

Período o ciclo básico

Los problemas del contenido curricular de este ciclo inicial no serán resueltos a partir de un mayor o menor número de cursos sino por la estructuración de ejes de conocimientos integrados que permitan comprender los principios básicos de la sociedad y de la naturaleza y de las profundas relaciones entre ambas. Esto permitirá romper los compartimientos estáticos en que ahora se ubican las disciplinas y dar una visión más integral de las ciencias, a fin de dar luego un sustento más riguroso al manejo tecnológico y técnico.

Ciclo tecnológico y técnico

En este nivel se debe buscar que los estudiantes se capaciten para decodificar, modificar y recrear tanto las diversas gamas de tecnología moderna así como nuestra riquísima variedad de técnicas tradicionales, posibilitando el uso reforzado de ambas, en las áreas que son de su competencia profesional.

Será de preocupación tanto del Ciclo 1 como del Ciclo 2, mostrar permanentemente los supuestos en que reposa la relación ciencia y tecnología por una parte, saber popular y tecnología tradicional de otra.

Ciclo I.-Principios básicos de la sociedad y la naturaleza.

Ciclo II.-Conocimiento de las zonas ecológicas, sus ventajas, limitaciones, potencialidades.

Ciclo III.-Decodificar, modificar y recrear o tomar conocimiento de técnicas y tecnologías.

C. Políticas metodológicas:

- Se debe dar más énfasis a cursos colectivos tales como talleres interdisciplinarios.
- Se deben diseñar materiales de enseñanza idóneos y actualizados que apoyen esta tarea.
- Se deben intensificar las prácticas pre-profesionales.

Reuniones y publicaciones sobre la educación agrícola en la región:

Sobre el tema que nos congrega en estos días en la Escuela Agrícola Panamericana tenemos antecedentes muy importantes, como:

- Mesa Redonda sobre la Educación Agrícola Superior y las necesidades de desarrollo rural en América Latina y El Caribe. El Zamorano, 1987.
- Seminarios Subregionales sobre promoción y capacitación de profesionales de ciencias agrícolas para la extensión y el desarrollo rural en América Latina y El Caribe, 1988.
- Taller para la formación de técnicas agrícolas para la realidad agropecuaria de América Latina y El Caribe. Santiago de Chile, 1991.
- Reunión FAO/CLADES sobre currículas en Agroecología y desarrollo rural sostenible. Santiago de Chile, 1991.
- Mesa Redonda sobre la formación de profesionales para el desarrollo agropecuario sustentable, con equidad, competitividad en el marco del neoliberalismo económico. Asunción, 1993.
- Otras reuniones sobre el mismo tema organizados por FAO y por la Asociación

Latinoamericana de Educación Agrícola Superior en Colombia, México y Perú.

Entre las publicaciones de importancia, tenemos:

- "Educación Agrícola Superior en América Latina: sus problemas y desafíos". FAO - ALEAS. 1991.
- "Educación Agrícola Superior: la urgencia del cambio", FAO 1993.

Estamos reunidos entre agosto y septiembre de 1995 y debo suponer que más de uno de los participantes ha tenido la oportunidad de asistir o de leer los informes correspondientes. Sería muy interesante saber si se han producido cambios en el perfil profesional, en los planes de estudios, en la docencia y en las Facultades; caso contrario, saber porqué no hay cambios todavía.

De los antecedentes se definen los desafíos y el perfil del profesional, así tenemos que:

- Es necesario ofrecer reales y efectivas oportunidades a fin de que todos los agricultores los de subsistencia y los agro-exportadores puedan adoptar tecnologías y desarrollarse.
- Es necesario promover un desarrollo agropecuario sostenible, que recupere su rentabilidad, sea moderna y competitiva y lograr una agricultura eficiente.

Sobre el perfil profesional, sugiere sea generalista, ecléctico y pluralista, que pueda adoptarse a realidades desconocidas y cambiantes y desempeñarse con igual y elevada eficiencia en actividades del sector público o privado.

- Responder a la demanda convencional constituidas por los medianos y grandes productores y agropecuarios y les permita también responder a las necesidades concretas de los pequeños agricultores dentro de sus reales circunstancias.
- Ser capaz de interpretar los problemas de los agricultores y aplicar conjuntamente con ellos, soluciones compatibles con los recursos que tienen disponibles. Para ello debe tener una formación integral que le permita dar respuesta

a las necesidades de producción, gerenciales y de comercialización.

- Ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar estrategias para desarrollar las potencialidades de los recursos sub-utilizados.
- Ser capaz de comunicarse con las familias rurales para difundir innovaciones, estimular la organización de agricultores y movilizarlas para que tengan acceso a los bienes y servicios necesarios y para que defiendan sus derechos.
- Ser un agente de cambio y un promotor del desarrollo.

Finalmente, la definición del perfil profesional deberá ser realizada por las Facultades con la participación real de los egresados, agricultores y las instituciones empleadoras públicas y privadas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En un país complejo por su geografía y cambios estructurales, políticos y económicos, se hace necesario un cambio casi permanente en la formación del profesional agrario. Con más de 20 Universidades en el país que ofrecen carreras afines a la actividad agrícola, forestal y pecuaria, la oferta de profesionales es grande y no necesariamente de la calidad requerida. Debemos redefinir perfiles y racionar la "producción" de profesionales agrarios. Con los antecedentes de otras reuniones sobre educación agrícola debemos preguntarnos si ya están aplicando o no las recomendaciones emanadas de dichas reuniones internacionales. Se debe dar a conocer dichas experiencias y así seguir avanzando. El plan de estudios debe ser dinámico y flexible y los programas y cursos estar en permanente actualización. Recomendación final, aceptar la necesidad del cambio y tomar la decisión de cambiar.